

Luz verde a dos concesiones para actividades de ocio

ORPESA
PAULA AGUT

En el pleno extraordinario celebrado el pasado 12 de febrero se aprobaron dos concesiones para actividades de ocio. Un total de 11.000 m² que, ubicados en la zona de les Amplaries, irán destinados a un parque acuático y un mini golf.

Al punto hubo que añadirle una enmienda en la que se matizaba uno de los apartados para eliminar según el concejal de urbanismo Tomás Fabregat "el reparo de legalidad".

La votación se iniciaba con la

negación al punto del concejal nacionalista Josep Lluís Romero al que le siguieron los miembros del GIO que expresaron su disconformidad en ambas contrataciones. Al final, y con los votos a favor del PP y del concejal del grupo no adscrito José Manuel Ribes se daba luz verde a las dos concesiones.

Unas concesiones que Fabregat consideró "positivas para poder ofrecer más alternativas al sol y playa así como una mayor oferta de empleo estable".

La contratación, que se realiza por procedimiento abierto mediante

concurso tiene un periodo de 40 años y como destacó Fabregat "puede presentarse toda empresa que quiera".

Por su parte el tema del canon anual, fijado en 16.000€ para el parque acuático y 13.000€ para el mini golf, resultó ser uno de los puntos que Romero manifestó no entender "no me gusta el proyecto pero además no entiendo porque el canon anual no es más alto".

La duda fue resuelta por Fabregat cuando aseguró que "el canon de salida lo marcan los estudios de viabilidad y además si el proyecto es rentable y se ven posibilidades

las empresas que se presenten lo subirán como ocurrió por ejemplo con Mercadona".

Por otra parte y por unanimidad se aprobó una modificación del reglamento que regula el estacionamiento limitado bajo control horario en diversas vías públicas del municipio.

La zona azul, que se implantó este verano por primera vez en la zona de la playa de la Concha, consiguió buenos resultados por lo que ahora y tras su aprobación la medida se implantará durante las próximas vacaciones de Semana Santa.

También se consiguió por unanimidad aprobar la designación de la localidad como sede para la undécima salida de la etapa de la vuelta ciclista España 2007 que se ha programado para el miércoles 12 de septiembre.

BREVES ORPESA

Febrero del 2008, esta es la fecha prevista para la inauguración del segundo colegio de Infantil y Primaria de Oropesa del Mar

Tras la adjudicación de las obras, por parte de la Conselleria de Educación, se abre un nuevo camino para evitar la saturación existente en las aulas.

Según informó el concejal de urbanismo Tomás Fabregat "será la UTE, unión temporal de empresas, formada por Torres Cámara, Compañía de Obras SA e Imasa los encargados de llevar a cabo los

trabajos del nuevo edificio".

Con un presupuesto de 3.722.594,57€ Fabregat prevé que "la obra se inicie en un plazo de 3 meses para poder tenerla terminada en febrero del año que viene".

Un segundo colegio muy esperado por todos, especialmente por los docentes, padres y alumnos a los que el Concejal de Urbanismo ha querido agradecer su paciencia y

comprensión.

El solar en el que se construirán las nuevas instalaciones está ubicado entre las calles Nules, Lluçena y Bilbao.

Fabregat ha recordado que "ha sido en estos últimos cuatro años cuando Oropesa del Mar ha experimentado un gran crecimiento de población, y con él un gran aumento de los escolares que han llegado a duplicarse". Actualmente el colegio Dean Martí, el único existente en el municipio, cuenta con más de 600 alumnos que en un año verán mejoradas sus

condiciones con la construcción del segundo colegio público.

Además Fabregat ya ha anunciado que "ahora nuestro objetivo es reservar suelo para el tercer colegio y el segundo IES para prever las posibles necesidades y poder agilizar los trámites".

En definitiva un esfuerzo y una implicación en materia educativa que el Concejal de Urbanismo ha querido agradecer tanto al conseller de Educación Alejandro Font de Mora como al presidente de la Diputación Carlos Fabra.

Informa: Paula Agut

José Blas Molés Alagarda nuevo secretario del Ayuntamiento



Jose Blas Moles Alagarda tomó posesión del puesto de creterario del Ayuntamiento de Oropesa del Mar que hasta ahora se cubría de forma accidental desde el año 2002.

Con la firma del acta de toma de posesión que se realizó con la presencia del alcalde Rafael Albert, el Consistorio normaliza su estructura administrativa al cubrir la plaza. Por su parte Albert se mostró muy satisfecho con el nombramiento y manifestó que

"durante estos años hemos sido conscientes de la necesidad que tenía el Ayuntamiento de cubrir esta plaza y por eso quiero agradecer el esfuerzo y la dedicación mostrada por las personas que hasta ahora han ocupado el puesto de secretaria accidental".

Ahora será el próximo día 28 de febrero cuando Moles asistirá a su primer pleno ordinario de Oropesa del Mar como secretario.

Informa: Paula Agut

La biblioteca municipal vuelve a abrir sus puertas

El pasado 15 de febrero la biblioteca municipal reabrió sus instalaciones.

Fue en diciembre cuando la biblioteca dejaba de prestar su servicio tras la marcha de la persona encargada de su gestión y organización.

Ahora, y tras agilizar las pruebas de selección del bibliotecario, se vuelve a prestar el servicio en la ubicación actual.

El alcalde Rafael Albert manifestó ser consciente "de la necesidad que supone mantener abierto el centro cultural y por ello hemos intentado no retrasar su reapertura".

Además Albert ha anunciado que

"en breve la biblioteca será trasladada a otro local municipal que ahora se está reformando".

Unicado en la calle Velazquez el nuevo centro estará comunicado con el casal jove y presentará unas mejores instalaciones.

Con el cambio de ubicación, nuevos ordenadores y una amplia programación de actividades como talleres, cuentacuentos,... la biblioteca de Oropesa del Mar mostrará una imagen actualizada. Por ahora el centro a vuelto a abrir y con un horario ampliado, de lunes a viernes de 15:00-20:00 horas y los sábados de 9:00-14:00 horas.

Informa: Paula Agut

El BLOC de Orpesa denuncia la construcción de un edificio junto al campo de fútbol que no respeta la distancia legal

El portavoz del BLOC en el Ayuntamiento de Orpesa, Josep Lluís Romero, ha denunciado la construcción de unos edificios de doce plantas junto al campo municipal de fútbol que no respetan la separación entre edificaciones que marca la ordenanza en las condiciones particulares de la zona Urbana ZU-C9 (Ciutat Jardí III, colectiva abierta alta) y ZU-C11 Ciutat Jardí IV colectiva abierta alta).

Según asegura el edil en su denuncia, que acompaña con fotografías, "actualmente la distancia del campo a los nuevos edificios es aproximadamente de tan solo un metro". Romero sostiene que la separación debe ser la que rige para vecinos, ya que las construcciones colindantes solo se permiten en parques públicos y zonas verdes; el resto de las zonas dotacionales deportivas, sanitarias o escolares, según explica el edil, "están consideradas como vecinales y no como iguales a las condiciones de un parque público. En el caso que nos ocupa, la distancia que debería haber para cumplir la legislación urbanística vigente en Orpesa sería la que está incluida en el grupo b de las condiciones particulares de las zonas ZU-C9 i ZU-C11 donde la ordenanza municipal vigente dice de forma literal: a) En el caso de calle de circulación rodada o límite de vía pecuaria, y contando desde la proyección del forjado mas próximo, incluidos voladizos y partes salientes, rigen los siguientes metros: en número de 12 plantas la separación debería de ser de seis metros".

El concejal del BLOC explica en su denuncia que "El apartado b



regula la separación entre edificios por comunidades de vecinos que a la calle. Es la ordenanza de aplicación correcta en este caso y forma parte de la argumentación de la denuncia de la irregularidad de la obra por no respetar límites. No se trata de un parque público ni de una zona verde, sino de una zona urbana dotacional, donde la separación entre edificios debería ser de 5 metros, condición que es evidente que no se cumple".

Romero ha solicitado al Ayuntamiento la certificación literal de la licencia concedida para la construcción de este bloque de apartamentos, certificado literal del informe técnico para la concesión de esta licencia, certificado literal de la ordenanza que rige en el solar en que se está construyendo este bloque de apartamentos y en el caso de que hubiera irregularidades en la concesión de la licencia de obras, que por parte de la alcaldía se paralicen las obras y que no se de ni licencias de actividad/licencia ambiental, ni cédulas de habitabilidad/licencias de ocupación".

Informa: Tomas Torres

ZUSAMMENFASSUNG DER
NACHRICHTEN DES SET NR. 98

H. Wendt de Jovaní

Europäische Union nimmt Nachforschungen über den Flughafen wieder auf

Auf Ersuchen des Euro Abgeordneten der Vereinigten Linke, Willy Meyer, hat die europäische Kommission eine erneute Untersuchung über den Flughafen in die Wege geleitet. Die spanischen Behörden werden über Auskunft betr derzeit bei spanischen Gerichten anhängigen Verfahren gebeten. Man will auf diese Weise feststellen, ob sich diese auf Fragen betr. Anwendung europäischer Vorschriften beziehen und so, falls nötig, deren Anwendung garantieren. (Gemeint sind hier Umweltrichtlinien)

Isabel Soriano erneut Kandidatin

Anscheinend spielt die sozialistische Partei PSPV-PSOE von Alcalá mit dem Gedanken, erneut Isabel Soriano als Bürgermeister Kandidatin aufzustellen. Aufgestellt werden sollen auch wieder Lola Prats und Francisco Izquierdo.

7 Set präsentiert Web Seite

Wie bereits in einer früheren Ausgabe berichtet, besitzt 7 Set seit Januar eine Webseite

www.el7set.com -, die Sie über die neuesten Nachrichten informiert. Es handelt sich dabei nicht um eine digitale Ausgabe der gedruckten Ausgabe der Zeitung, sondern um ein Portal, mit dessen Hilfe Sie sich über die aktuellsten Nachrichten informieren können, über die dann in der gedruckten Ausgabe ausführlicher berichtet werden wird. Herunterladen können Sie ebenfalls Leitartikel zu aktuellen Themen, obwohl auch hier detailliertere Informationen in der gedruckten Ausgabe gegeben werden. Gedruckte Ausgaben, auch ältere, kann man sich dann im Format PDF holen. Zugänglich sind ebenfalls die vom Chef Redakteur Tomás Torres unter der Sparte „Mi vida como erizo“ veröffentlichten Meinungen. Desgleichen kann man sich mit der Redaktion des 7 Set mittels eines Formulars in Verbindung setzen, das auf der Web Seite zu finden ist und auch Information betr. Abonnieren der gedruckten Zeitung enthält. Weitere Dienstleistungen und Berichte werden im Laufe der Zeit folgen.

Burg von Morella unter Verwaltung der Gemeinde.

Nach längerem Hin und Her wird nun, nach einer mit dem Kultusministerium getroffenen Vereinbarung, die Burg von Morella von der Gemeinde verwaltet. Ziel des Gemeinderates ist nun Förderung und Restaurieren der Burg und der die Stadt umgebenden Mauern. Die Türme Fuente und Forcall sollen hergerichtet und der Redona Turm restauriert werden. Gedacht ist ebenfalls an Burgführungen. Auf einer Plenarsitzung am 30. Januar wurden die neuen Eintrittspreise festgelegt. Die Burg wird jedes Jahr von 300.000 bis 400.000 Personen besucht, eine Zahl, die bei den Sexeni Feiern bis zu 900.000 steigen kann. Die erzielten Eintrittspreise - bisher 1,50 Euro - werden ausschließlich für Restaurierungen verwendet.

Renomar nimmt Windpark Arriello in Betrieb

Renomar (Energías Renovables Mediterráneas, S.A.) hat den zwischen den Gemeinden Villafranca, Ares del Maestro y Castellfort gelegenen Windpark Arriello in Betrieb genommen, der 49,5 MW produzieren wird. Damit hat die Firma bereits acht Windparks, mit einer Produktivität von zusammen 328,5 MW, eingerichtet; die Zonen 1 und 2 funktionieren bereits zu 100%, Zone 3 beabsichtigt man im Laufe des April voll funktionsfähig zu haben, was dann einer Gesamt Energiemenge von 394,5 MW entspricht.